



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

PRODUCTO : *LÍNEA DE CONEXIÓN REGULABLE DE 2,50 m SIN AMORTIGUADOR DE CAÍDA, CON DOS GANCHOS DE 3/4"*

CÓDIGO DE PRODUCTO : *XN1PR25*

IMAGEN DE PRODUCTO

Hebilla reguladora
de 30 mm



Protector de
etiqueta

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Línea de conexión simple con dos ganchos chicos de 3/4" y una hebilla reguladora.
- Longitud máxima: 2,50 m
- Peso aprox. de la línea: 1000 g
- Es un equipo de protección individual.

CARACTERÍSTICAS DE LA CINTA

- Material: Poliéster de alta tenacidad, la fibra más resistente a los impactos.
- Ancho de la cinta: 30 mm
- Resistencia de la cinta: 5 000 lb (22.2 kN)

USOS

Las líneas de conexión son usadas normalmente para trabajos de:



Posicionamiento



Retención



Refuerzo extra de cinta tubular y manga de poliuretano en la zona de contacto con piezas metálicas.

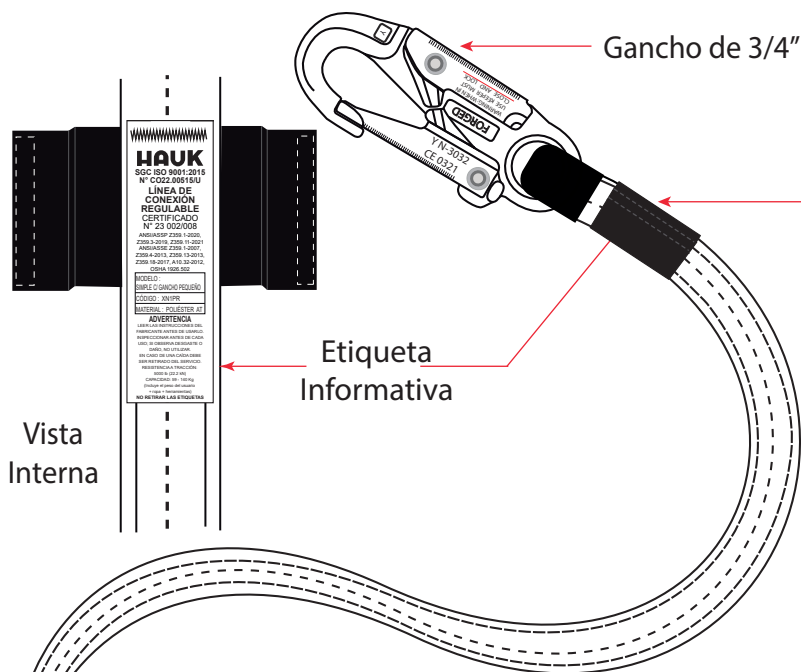
HILO Y PUNTADA

El hilo es 100% poliamida, filamento continuo, resistente a la abrasión. Puntada zig-zag, de un color diferente, tal como indica la norma.

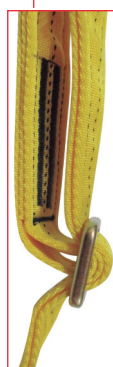
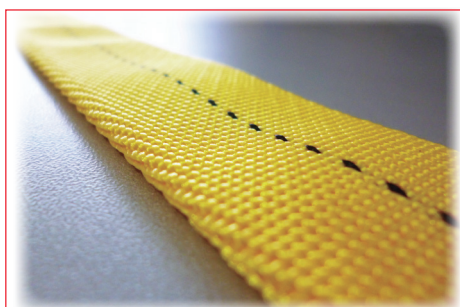


ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

NOMENCLATURA



Cinta tubular doble de 30 mm
Poliéster de Alta Tenacidad



Hebilla reguladora, permite graduar la longitud de la línea de conexión.

Gancho de 3/4"

RESISTENCIA A ROTURA

22,2 kN
(5 000 lb)

ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN

HAUK		(a)			
SGC ISO 9001:2015		(b)			
N° CO22.00515/U					
LABORATORIO					
ISO/IEC 17025:2017					
LÍNEA DE CONEXIÓN REGULABLE CERTIFICADO		(d)			
N° CE-24-568/008					
ANSI/ASSP Z359.1-2024,		(e)			
Z359.3-2019, Z359.11-2021					
ANSI/ASSE Z359.1-2007,		(f)			
Z359.4-2013 (R2022),					
Z359.13-2013, Z359.18-2017,		(g)			
A10.32-2023, OSHA 1926.502					
MODELO:		(h)			
SIMPLE / REGULABLE					
CÓDIGO: XN1PR25		(i)			
LONGITUD: 2,50 m					
MATERIAL: POLIÉSTER AT		(j)			
ADVERTENCIA					
LEER LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE ANTES DE USARLO.					
INSPECCIONAR ANTES DE CADA USO, SI OBSERVA DESGASTE O DAÑO, NO UTILIZAR.					
EN CASO DE UNA CAÍDA DEBE SER RETIRADO DEL SERVICIO.					
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN:					
5000 lb (22.2 kN)					
CAPACIDAD: 55 - 140 kg					
(Incluye el peso del usuario + ropa + herramientas)					
NO RETIRAR LAS ETIQUETAS					

FABRICACIÓN:		(k)	
Mes - Año			
R - #####			
N° 25000000			
AÑO			
1 2 3 4 5			
E			
F			
M			
A			
M			
J			
J			
A			
S			
O			
N			
D			
N° 25000000		(m)	

CONTENIDO

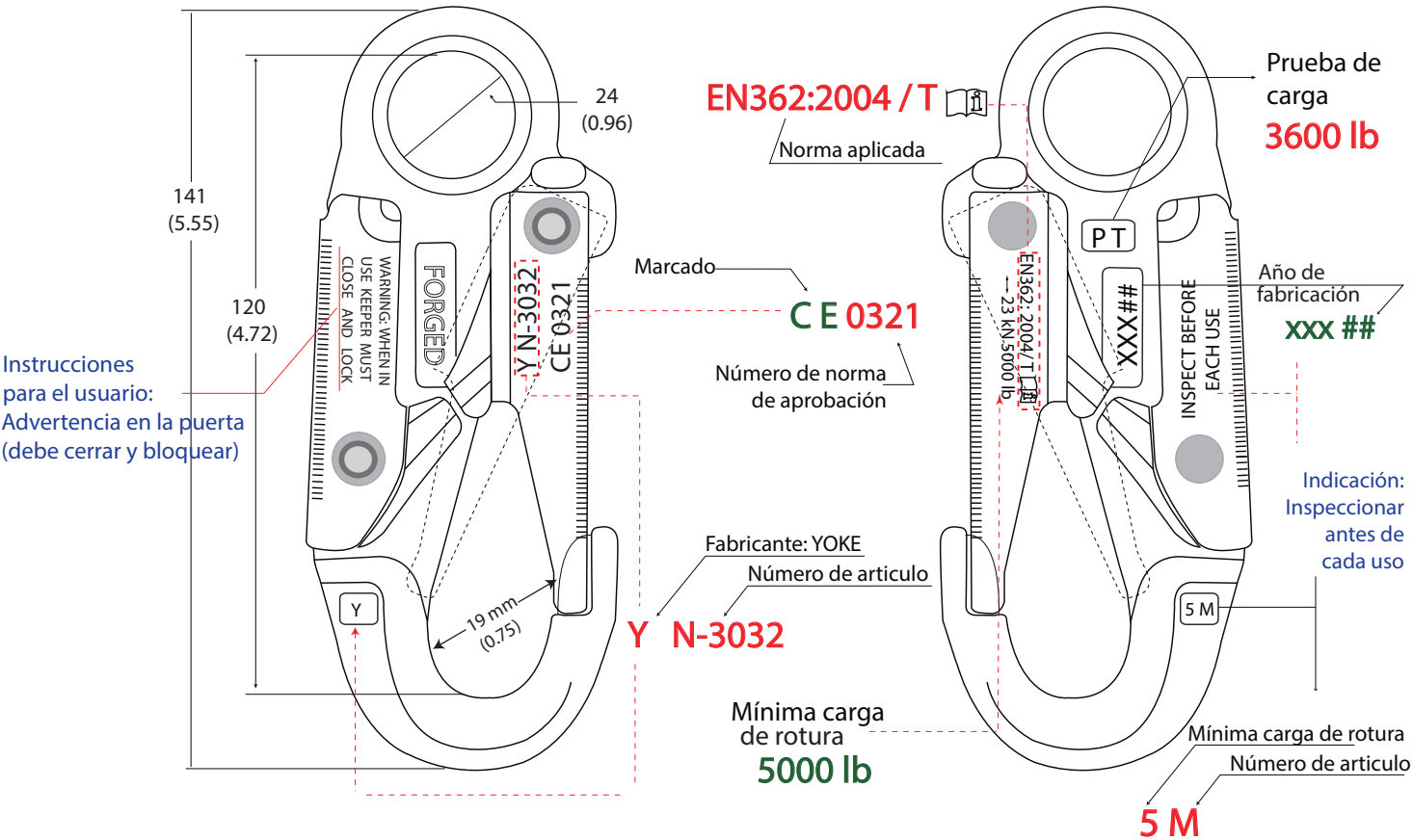
- a. Marca
b. Certificado ISO 9001: 2015
c. Nombre del equipo
d. N° de certificado
e. Normas
f. Modelo
g. Código
h. Material
i. Indicaciones
j. Capacidad
k. Mes y año de fabricación
l. Registro de inspecciones
m. N° de serie (trazabilidad)



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

CARACTERÍSTICAS DEL GANCHO 3/4"

PRODUCTO	MATERIAL	PRUEBA DE CARGA	MIN. CARGA DE ROTURA	PESO NETO	NORMAS
Gancho de seguridad, doble seguro, 3/4" de apertura. Código: N-3032	Acero forjado, con tratamiento térmico.	3 600 lb (16 kN)	5 000 lb (22.2 kN)	303 g	ANSI Z359.1 EN 362 FABRICACIÓN YOKE
Hebilla reguladora. Código: N-452	Acero forjado, con tratamiento térmico.	-	5000 lb (22,2 kN)	46 g	ANSI Z359.12 CSA Z259.12-16 FABRICACIÓN YOKE



RECOMENDACIONES

Antes de usar una línea de conexión es necesario verificar que se encuentre en buen estado, que no presente roturas o desgarramientos y que sus costuras se encuentren en buenas condiciones.

— Advertencias:

El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

* Ver detalle de advertencias, limitaciones, inspección, mantenimiento y almacenamiento en el empaque o en la información complementarias de la ficha técnica del producto.



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. ADVERTENCIAS Y LIMITACIONES

- * Este equipo es parte de un sistema personal de detención de caídas, de retención, de posicionamiento para el trabajo, de suspensión o de rescate.
- * No modifique ni use incorrectamente de forma intencional este equipo.
- * El uso correcto de los sistemas de protección contra caídas puede salvar vidas y reducir el potencial de lesiones graves como consecuencia de una caída.
- * Las presentes indicaciones deben ser entregadas al usuario del arnés, quien deberá leerlas y entenderlas antes de usar un "sistema personal para detención de caídas". El empleador debe brindar un programa de entrenamiento que garantice que cada usuario haya sido debidamente instruido. El trabajador debe demostrar que ha entendido como funcionan los equipos y sistemas de seguridad.
- * Los sistemas de protección contra caídas están diseñados para un peso máximo de usuario de 310 lb (140,6 kg), incluyendo vestimenta y herramientas. La longitud de la línea de conexión esta limitada a un máximo de 1,80 m, sin considerar la longitud de desaceleración al activarse el amortiguador de caída ni la elongación del sistema.
- * Se debe contar con un plan de rescate en caso un trabajador quede suspendido de un sistema personal de detención de caídas.
- * El dispositivo debe estar conectado a una estructura capaz de soportar una carga de tracción de 22.2 kN (5000 lb).
- * Engáñchese lo mas cerca posible al punto de anclaje, para evitar el péndulo que se produciría de ocurrir una caída.
- * Los ganchos con aperturas mayores a una pulgada (1") no deben conectarse a los anillos D de los arneses y correas.
- * Los dispositivos de conexión de protección de caídas deben estar unidos al anillo D dorsal de un arnés de cuerpo completo. Los anillos D laterales, delanteros y pectorales son exclusivamente para uso de posicionamiento.
- * Se recomienda el uso de un amortiguador para disminuir las fuerzas de impacto de una caída.
- * Las líneas de conexión sin amortiguador, son exclusivamente para usos de posicionamiento y restricción.
- * El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

EN CASO DE LÍNEAS DE VIDA DOBLES O EN "Y" LA PERNERA QUE NO ESTA USÁNDOSE NO DEBE FIJARSE A NINGÚN COMPONENTE PERMANENTE DEL ARNÉS, COMO LAS ANILLAS "D" LATERALES. TAL ACCIÓN INHIBE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL AMORTIGUADOR DE IMPACTO

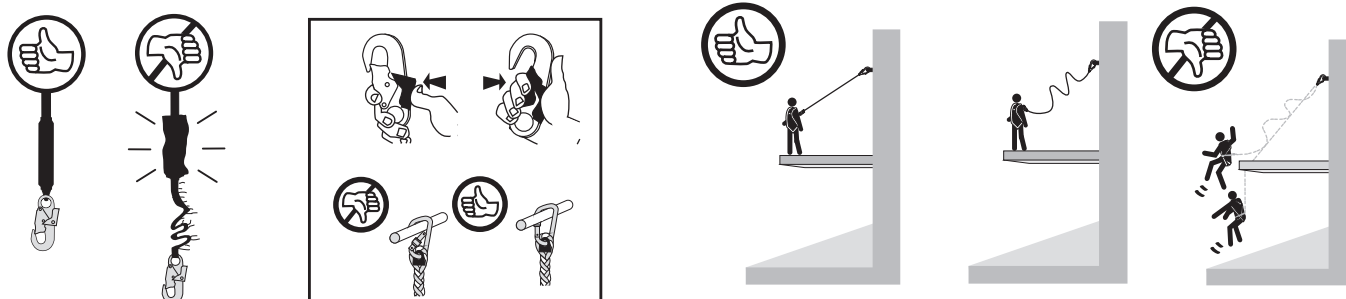
2. INSPECCIÓN

- * Todo equipo debe inspeccionarse visualmente antes de cada uso y de manera regular por un individuo experto. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe descartarse inmediatamente. El equipo no debe ser alterado.
- * La frecuencia de las inspecciones debe basarse en las condiciones de uso o exposición.
- * Evite trabajar en sitios donde los componentes del sistema puedan rozar o estar en contacto con bordes afilados. El uso en entornos corrosivos y caústico exige un programa de inspección más frecuente para garantizar la integridad del producto.
- * El encargado de seguridad de la empresa debe llevar un registro de todas las fechas de servicio e inspección de este producto. Este equipo y todos sus componentes deben de ser retirados del servicio después de haber experimentado el impacto de una caída o si el producto no aprueba la inspección.
- * El tiempo máximo de vida de un equipo no debe exceder los 5 años.

3. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

- * Limpie el dispositivo para quitar cualquier suciedad u otros materiales que puedan haberse acumulado.
- * Limpie con una esponja utilizando agua y detergente comercial ligero.
- * No aplique calor para apurar el secado, dejar secar al aire libre.
- * De no estar en uso guarde la línea de vida / conexión en un lugar fresco, seco, limpio y bajo sombra.
- * Después de cada inspección almacenar el equipo preferentemente extendido.

4. USO CORRECTO



En caso de restricción

* ADVERTENCIA

